

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR FABIO LOZANO TORRIJOS - FALAN		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL		CODIGO: FOR-MC-11.1.	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	PRE-LIQUIDACION DE ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES PARA TRAMITE LEGALIZACION DE CONTRATOS				

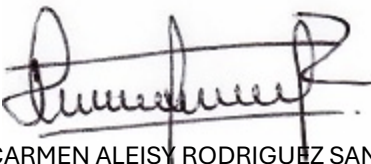
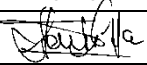
PRE-LIQUIDACION DE ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES

De conformidad con la Ordenanza No. 0014 de 2017 expedida por la Honorable Asamblea Departamental “Por medio de la cual se expide el Estatuto de Rentas del Departamento del Tolima y se dictan otras disposiciones”; El contrato suscrito por la Institución Educativa constituye hecho generador de la obligación tributaria por concepto de estampillas departamentales, lo anterior de acuerdo con el artículo 198.

De ahí, que se proceda a pre-liquidar las estampillas del contrato conforme a su tipo, así:

Nombre del Contratista	TV MAR COMUNICACIONES S.A.S.				CC. o NIT.	900718623-6
Tipo de Contratista		Jurídica	Régimen Tributario		Responsable de IVA	
Contrato No.	IENSFLT-MC-PS-05	Fecha	28 de marzo 2025		Tipo de Contrato	Prestación de Servicios
Valor del Contrato	\$ 4.969.440		Valor antes IVA			\$ 4.176.000
Estampilla		Ordenanza 0014 de 2017 Artículos		Porcentaje	Valor	
Pro-Cultura		213 y 214		1%	\$ 42.000	
Pro-Hospitales Universitarios		227 y 230		1%	\$ 42.000	
Pro-Electrificación rural		231 y 234		0,5%	\$ 21.000	
Total				2,5%	\$ 105.000	
Correo Electrónico para Envío Estampillas				mpboterofacil@hotmail.com		

Nota: El contratista deberá tramitar la liquidación de las estampillas en el CENTRO DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE de la Secretaría de Hacienda de la Gobernación del Tolima, luego realizar el respectivo pago en Entidad Bancaria y allegar a la Institución Educativa las estampillas emitidas.

RESPONSABLES				
				
Firma: Nombre: CARMEN ALEISY RODRIGUEZ SANCHEZ Cargo: Rectora - Ordenadora de Gasto				
Funcionario	Nombre	Cargo	Vo. Bo.	Fecha
Revisado por:	Heriberto Sandoval Enciso	Auxiliar Administrativo 407 - 10 (Pagador)		Marzo - 2025
Elaborado por:	Carlos Alberto Rivera Escobar	Contratista - Apoyo Jurídico		Marzo - 2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad, lo presentamos para la firma del responsable.				